



Guía Docente

Estética del Cine

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Titulación	Cine
Asignatura	Estética del Cine
Materia	Expresión Artística
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	3º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Luis Miranda Mendoza
Correo Electrónico	luis.miranda@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM03

Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas.

COM04

Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

CON06

Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.

CON08

Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB04

Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.

HAB06

Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.

HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico

- Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:
- Estructurar la puesta en escena de una creación cinematográfica con diversos géneros y configuraciones.
- Identificar la organización y los contenidos vinculados al cine desde todas variantes.
- Mostrar planteamientos artísticos y emitir juicios cinematográficos con base en el pensamiento crítico.
- Compaginar las diferentes posibilidades que inciden en el pensamiento cinematográfico y de su audiencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El lenguaje cinematográfico como partida de la división genérica
- Los géneros como estética aceptada
- Filosofía de la estética
- La luz, un lenguaje propio
- El silencio como construcción fílmica
- La música
- El color o su ausencia
- Los tiempos en el cine
- Los espacios en el cine
- El cine digital

TEMA 1. Estética del cine: definición y problemas.

1.1. Problemas de la noción de arte.

1.2. Breve historia del “prestigio artístico” del cine.

1.3. Las teorías estéticas en su contexto.

1.4. Metodología de la asignatura. Partir de la historia para llegar a la teoría.

TEMA 2. El espectáculo del dispositivo: cine de atracciones.

- 2.1. Registro y reproducción del movimiento. Técnicas e imaginario.
- 2.2. El dispositivo era el espectáculo.
- 2.3. Prácticas heterogéneas.
- 2.4. Continuidades y desvíos.

TEMA 3. Años 20: normas de *continuidad* y placeres discontinuos

- 3.1. Espacio fílmico e impresión de realidad: continuidad, narratividad, identificación.
- 3.2. Composición visual. Plástica de la imagen, encuadre y (contra)campo imaginario.
- 3.3. Encuadre y campo imaginario.
- 3.4. Movimientos de aparato.
- 3.5. Surgimiento de “estilos” diferenciados.
- 3.6. La noción de fotogenia.

TEMA 4. Montaje o *montage* 1923-1930.

- 4.1. Problemas de concepto: montaje y montage.
- 4.2. Montaje empático/enfático.
- 4.3. Montaje analítico/sintético.
- 4.4. Montaje rítmico/plástico.
- 4.5. M. conceptual/narrativo.
- 4.6. Continuidades y desvíos.

TEMA 5. Realismo narrativo y realismo del dispositivo.

- 5.1. clasicismo, realismo y humanismo popular.
- 5.2. El sonido: transformación del espacio fílmico y de la presencia.
- 5.3. Primeras fisuras modernas del clasicismo.
- 5.4. Una figura especial: profundidad de campo y plano-secuencia.
- 5.5. Profundidad de campo y profundidad del tiempo.
- 5.6. Modernidad, humanismo y puesta en escena.
- 5.7. La cinefilia. Del cineasta como artista al cineasta como autor.

TEMA 6. Fisuras textuales: clasicismo y modernidad cinematográfica.

- 6.1. El problema del punto de vista.
- 6.2. Incertidumbre y mirada perversa.

TEMA 7. Complejidades textuales: modernidad y ‘modernismo’.

- 7.1. Más allá del realismo.
- 7.2. Figuras de subjetividad y de conocimiento.
- 7.3. La realidad insuficiente: desvíos de la no-ficción.

TEMA 8. El desvío post-humanista: ‘modernismo político’ y desmontajes radicales.

- 8.1. Cine de prosa / Cine de poesía.
- 8.2. De la cinefilia a la militancia.
- 8.3. Lenguaje cinematográfico / modos de representación.

- 8.4. La sospecha sobre la “identificación”: representación vs. presentación.
- 8.5. Desbordar el sistema: nuevos cines, cine de arte y ensayo, terceros cines.
- 8.6. Ideologías de la teoría: semiología, dialéctica, deconstrucción.

TEMA 9. Las comunidades interpretativas: el cine como práctica cultural.

- 9.1. Crítica de la “distinción”.
- 9.2. Los cines nacionales como “modernismos vernáculos”.
- 9.3. Empoderamiento del espectador “otro”.
- 9.4. Deconstruir el cuerpo.
- 9.5. Transgresiones de género e ironía.

TEMA 10. ¿Post-cine?: los giros videográfico y digital.

- 10.1. Imágenes “líquidas”, simulacros y sampleado.
- 10.2. Configuraciones temporales abiertas o ambiguas.
- 10.3. “Cine del cuerpo” vs. “cine de la mente”.
- 10.4. Muerte y transfiguración de la cinefilia.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Unidad 1
2	Unidad 1
3	Unidad 2
4	Unidad 2
5	Unidad 3
6	Unidad 3
7	Unidad 4
8	Unidad 4
9	Unidad 5
10	Unidad 5
11	Unidad 6
12	Unidad 6
13	Unidad 7
14	Unidad 8
15	Unidad 9
16	Unidad 10

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Asistencia y participación:** la participación se medirá a través de tareas de clase a modo de entregables que servirán para evaluar la actitud y progresión del alumno.

- **Realización de trabajos y prácticas:** se realizará un trabajo individual de investigación sobre los contenidos de la materia.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** se realizará un único examen que constará de preguntas de tipo test y/o respuestas cortas y desarrollo.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- AUMONT, Jacques et al: *Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*, Paidós, Barcelona, 1985 [1983].
- BAZIN, André: *Qué es el cine*, Rialp, Madrid, 2012:
 - "Ontología de la imagen cinematográfica" [1945].
 - "Evolución del lenguaje cinematográfico" [1950-55].
- BENET, Vicente J.: *La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine*, Paidós, Barcelona, 2004.
- ROMAGUERA i RAMIO, J. y ALSINA THEVENET, Homero (Eds.): *Textos y manifiestos del cine*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1989:
 - CANUDO, Ricciotto: "Manifiesto de las siete artes".
 - EISENSTEIN, Sergei M.: "El montaje de atracciones".
 - EISENSTEIN, Sergei M.: "Métodos de montaje".
 - EPSTEIN, Jean: "A propósito de algunas condiciones de la fotogenia".
 - VERTOV, Dziga: "Del Cine-Ojo al Radio-Ojo".
- ROSENBAUM, Jonathan & MARTIN, Adrian: *Mutaciones del cine contemporáneo*, Errata Naturae, Madrid, 2010 (2003).
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *El montaje cinematográfico. Teoría y análisis*, Paidós, Barcelona, 1996.
- STAM, Robert: *Teorías del cine*, Paidós, Barcelona, 2001.

Complementaria

- ARNHEIM, Rudolf: *El cine como arte*, Paidós, Barcelona, 1986.
- BENJAMIN, Walter: *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Ed. La Marca, Buenos Aires, 2017 [1936].
- BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Buenos Aires, 1999 [1979].
- BRESSON, Robert: *Notas sobre el cinematógrafo*, Ardora, Madrid, 1997.
- BURCH, Noël: *El tragaluz del infinito*, Cátedra, Madrid, 1983.
- DANÉY, Serge: "El travelling de Kapo", *Perseverancia*, Ed. Shangrila, 2015 [1992].
- DEBORD, Guy: *La sociedad del espectáculo*, Anagrama, Barcelona, 1999 [1967].
- DELEUZE, Gilles: *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1*, Paidós, Barcelona, 1983.
- DELEUZE, Gilles: *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*, Paidós, Barcelona, 1985.
- GORKI, Maksim: "El reino de las sombras" [1896].

- KRACAUER, Siegfried: *Teoría del cine. La redención de la realidad física*, Paidós, Barcelona, 1989.
- METZ, Christian: *El significante imaginario*, Paidós, Barcelona, 2001 [1976].
- MULVEY, Laura: *Placer visual y cine narrativo*, Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo, Documentos de Trabajo Eutopías 2ª época, Valencia, 1988 [1975].
- ORTEGA, M^a Luisa y PÉREZ, Noemí: *Cine directo. Reflexiones en torno a un concepto*, T&B Editores y Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, 2008.
- PASOLINI, Pier Paolo y ROHMER, Eric: *Cine de poesía contra cine de prosa*, Anagrama, Madrid, 1970 [1965].
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *Sombras de Weimar. Contribución a la historia del cine alemán 1918 1933*, Ed. Verdoux, Madrid, 1990.
- VIDAL ESTÉVEZ, Manuel: "Pensamiento y cine", en HEREDERO y MONTERDE (Eds.): *En torno a la Nouvelle Vague. Rupturas y horizontes de la modernidad*, Festival Itnal. de Cine de Gijón, Valencia, 2002.